

## **SONACOL S.A.**

### **HECHOS RELEVANTES**

#### **PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2015.**

Con fecha 2 de marzo se informó la convocatoria a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de marzo de 2015 con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
  - 2.- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos.
  - 3.- Dar a conocer la información prevista en el Título XVI de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
  - 4.- Designar auditores externos.
  - 5.- Designar clasificadores de riesgos.
  - 6.- Renovación total del Directorio, atendida la vacancia producida por la renuncia presentada por Señores Directores, en cumplimiento a lo dispuestos en el artículo sexto del Estatuto Social.
  - 7.- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Sin otro particular, atentamente,

Con fecha 11 de marzo de 2015 se complementó el hecho esencial enviado con fecha 2 de marzo en relación a que en dicha sesión se acordó también proponer a la 17ª Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de marzo de 2015, destinar la totalidad de dichas utilidades para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que, con el carácter de provisionales, fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre último, que sumaron \$15.436.107.928; y el saldo de \$4.631.078.210 repartirla como dividendo definitivo, a un valor de \$46,31078210 por cada acción, el día 29 de abril de 2015

Con fecha 30 de marzo se informó que en la 17ª Junta Ordinaria de accionistas de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. celebrada con fecha 27 de marzo de 2015, y atendida la renuncia presentada por algunos de los señores directores, esta acordó por unanimidad de los asistentes renovar la totalidad del Directorio, que durarán en sus funciones el período de tres años, a partir de la fecha señalada. Dicha Junta acordó designar a los siguientes directores:

- 1) A don Fernando Prado Álvarez, como titular, y como su suplente a doña Lorena Oliver Jeréz;
- 2) A don Lorenzo Gazmuri Schleyer, como titular, y como su suplente a don Ramiro Méndez Urrutia;
- 3) A don Frederic Chaveyriat, como titular, y como su suplente a don Juan Carlos Carrasco Baudrand;

- 4) A don Alejandro Álvarez Lorca, como titular, y como su suplente a don Leonardo Ljubetic Garib;
- 5) A don Erio Augusto Mathias Senos, como titular, y como su suplente a doña Patricia Figueroa Mandiola;
- 6) A don Pablo Munita Del Solar, como titular, y como su suplente a doña Mariangela Monteiro;
- 7) A don Marc Llambías Bernaus, como titular, y como su suplente a don Nicolás García Nielsen;
- 8) A don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente a don Alan Sherwin Lagos; y
- 9) A don José Odone Odone, como titular, y como su suplente a don Eduardo Navarro Beltrán.

En sesión de Directorio celebrada con la misma fecha, se procedió a elegir Presidente al Sr. Fernando Prado Álvarez.